



LOS DIEZ PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS



- Lanzado en 1999 por el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, y puesto en marcha oficialmente en la sede de las Naciones Unidas en julio del año 2000, el Pacto llama a las compañías a adoptar **diez principios universales** relacionados con los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y anticorrupción.
- Por su número de participantes, 12,000 en más de 145 países, el Pacto Mundial es la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo.

EL PACTO MUNDIAL ES UNA INICIATIVA VOLUNTARIA



MISIÓN

Lograr una economía global más sustentable e incluyente

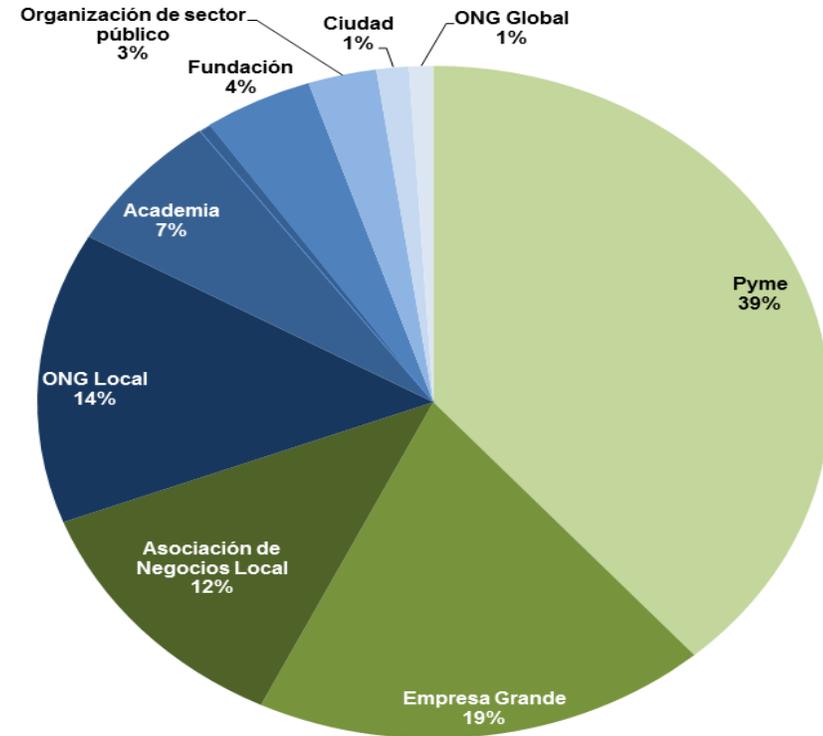
OBJETIVOS

1. Hacer que los 10 Principios formen parte de la estrategia y operaciones de las empresas.
2. Facilitar acciones colectivas que apoyen los objetivos de la ONU.

PACTO MUNDIAL EN MÉXICO

México esta integrada por más de 600 participantes que impactan positivamente a más de 1,000,000 empleos directos.

	Estado de la República	#
1	Distrito Federal	227
2	Sinaloa	57
3	Estado de México	53
4	Querétaro	52
5	Nuevo León	25
6	Coahuila	21
7	Chiapas	21
8	Baja California	17
9	Chihuahua	17
10	Jalisco	15
11	Veracruz	12
12	Yucatán	12
13	Hidalgo	10
14	Sonora	10
15	Tamaulipas	9
16	Puebla	8
17	Morelos	8



Esto la convierte en la red más grande de América

LOS DIEZ PRINCIPIOS ESTÁN BASADOS EN ...

DERECHOS HUMANOS

ESTÁNDARES LABORALES

MEDIO AMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN

EL PACTO MUNDIAL EN LA UACH

A PARTIR DEL 2011 SOMOS PARTE DEL PACTO MUNDIAL

OBJETIVOS

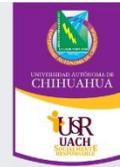
1. Sensibilizar a la comunidad universitaria (alumnos, docentes y administrativos) en torno a los diez principios del Pacto Mundial de la ONU.
2. Proporcionar a las Unidades Académicas material de apoyo para ser reproducido y utilizado en sus distintos ámbitos de influencia.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

PRINCIPIO 1

poster



PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL #1 APOYO Y RESPETO — LOS — DERECHOS HUMANOS



PARA MAYORES INFORMES VISITA WWW.UN.ORG/ES/RIGHTS
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

PRINCIPIO 2

poster



PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL #2

NO A LA COMPLICIDAD — EN EL — ABUSO DE LOS DERECHOS HUMANOS



PARA MAYORES INFORMES VISITA WWW.UN.ORG/ES/RIGHTS
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

PRINCIPIO 3

poster



PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL #3
RESPECTO A LA LIBERTAD DE
ASOCIACIÓN
Y
**RECONOCIMIENTO
AL DERECHO DE
NEGOCIACIÓN COLECTIVA**



PARA MAYORES INFORMES VISITA WWW.ILO.ORG/DECLARATION/LANG--ES
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

PRINCIPIO 4

poster



PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL #4 ELIMINAR EL TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO



PARA MAYORES INFORMES VISITA WWW.ILO.ORG/DECLARATION/LANG--ES
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

PRINCIPIO 5

poster



PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL #5

ABOLICIÓN EFECTIVA AL TRABAJO INFANTIL



PARA MAYORES INFORMES VISITA WWW.ILO.ORG/DECLARATION
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

PRINCIPIO 6

poster



PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL #6 **ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN AL EMPLEO** Y **LA OCUPACIÓN**



PARA MAYORES INFORMES VISITA WWW.ILO.ORG/DECLARATION/LANG--ES
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

PRINCIPIO 7

poster



PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL #7 **APOYO A LOS METODOS PREVENTIVOS** — A — **PROBLEMAS AMBIENTALES**



PARA MAYORES INFORMES VISITA WWW.UN.ORG/ES/GLOBALISSUES/ENVIRONMENT
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

PRINCIPIO 8

poster



PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL #8 **PROMOCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL**



PARA MAYORES INFORMES VISITA WWW.UN.ORG/ES/GLOBALISSUES/ENVIRONMENT
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

PRINCIPIO 9

poster



PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL #9
**FOMENTO DEL
DESARROLLO Y DIFUSIÓN
DE
TECNOLOGÍAS INOFENSIVAS
PARA EL
MEDIO AMBIENTE**



PARA MAYORES INFORMES VISITA WWW.UN.ORG/ES/GLOBALISSUES/ENVIRONMENT
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

PRINCIPIO 10

poster



PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL #10
**ELIMINAR LA
CORRUPCIÓN
EN TODAS SUS FORMAS
INCLUYENDO LA
EXTORSIÓN
Y EL
SOBORNO**



PARA MAYORES INFORMES VISITA WWW.UN.ORG/ES/EVENTS/ANTICORRUPTIONDAY
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

LOS DIEZ PRINCIPIOS

poster



LOS 10 PRINCIPIOS



#1
**APOYO Y RESPETO
A LOS DERECHOS
HUMANOS**



#6
**ELIMINAR LA
DISCRIMINACIÓN AL
EMPLEO Y LA OCUPACIÓN**



#2
**NO A LA COMPLIENCIA EN EL
ABUSO DE LOS DERECHOS
HUMANOS**



#7
**APOYO A LOS METODOS
PREVENTIVOS A PROBLEMAS
AMBIENTALES**



#3
**RESPECTO A LA LIBERTAD
DE ASOCIACIÓN Y
RECONOCIMIENTO AL DERECHO
DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA**



#8
**PROMOCIÓN DE LA
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL**



#4
**ELIMINAR EL
TRABAJO FORZOSO
U OBLIGATORIO**



#9
**FOMENTO DEL DESARROLLO Y
DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS
INOFENSIVAS PARA
EL MEDIO AMBIENTE**



#5
**ABOLICIÓN EFECTIVA
AL TRABAJO INFANTIL**



#10
**ELIMINAR LA CORRUPCIÓN
EN TODAS SUS FORMAS
INCLUYENDO LA EXTORSIÓN Y
EL SOBORNO**

OTROS APOYOS DE DIFUSIÓN

Fondo de pantalla



Portada Facebook



Banner para paginas web



Separador de libro



ACCIONES PARA EL POSICIONAMIENTO DE CADA PRINCIPIO

- Reproducción de materiales de apoyo por principio (posters y separa libro). Envío vía email o impreso.
- Colocar banners en paginas web de cada facultad.
- Colocar los fondos de pantalla en las computadoras.
- Si cuentan con pagina de facebook usar la portada.
- Realizar acciones específicas que apoyen cada principio en vinculación con las diferentes secretarías de la facultad.
- Documentar las acciones emprendidas (formato especial).
- Enviar a RSU las acciones documentadas en formato especial.

ACCIONES ESPECIFICAS POR CADA PRINCIPIO.



Principios	Acciones
1. APOYO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> Platicas de sensibilización sobre derechos humanos en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
2. NO A LA COMPLICIDAD EN EL ABUSO DE LOS DERECHOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> Platicas de sensibilización sobre derechos humanos en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
3. RESPETO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y RECONOCIMIENTO AL DERECHO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA.	<ul style="list-style-type: none"> Dar cumplimiento al Contrato Colectivo de Trabajo. Dar a conocer a los trabajadores sindicalizados sus derechos y obligaciones.
4. ELIMINAR EL TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO.	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en las políticas institucionales la prohibición del trabajo forzoso. Si se contrata mano de mediante un proveedor de servicios, asegurarse de que éstos no suministren mano de obra forzosa. Redactar contratos de trabajo en lenguaje fácilmente comprensible para los trabajadores.
5. ABOLICIÓN EFECTIVA AL TRABAJO INFANTIL.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar en nuestro estado las actividades económicas donde se de el trabajo infantil. Adoptar las disposiciones relativas a la edad mínima de las leyes y los reglamentos laborales nacionales. No tener relación con proveedores que utilicen mano de obra infantil. Apoyar programas comunitarios en materia de educación, formación profesional y asesoramiento destinados a los niños trabajadores. Emprender programas de salud y nutrición destinado a niños que han sido liberados de esta practica.

ACCIONES ESPECIFICAS POR CADA PRINCIPIO.



Principios	Acciones
6. ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN AL EMPLEO Y LA OCUPACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar políticas y procedimientos que establezcan que las aptitudes profesionales, los conocimientos especializados y la experiencia construirán la base de contratación, la colocación, la capacitación y el ascenso del personal. • Capacitar a la comunidad universitaria en los Lineamientos Generales de Equidad de Género de la UACH. • Crear políticas y programas de inclusión laboral y estudiantil para grupos vulnerables (discapacitados, adultos mayores, indígenas, etc.)
7. APOYO A LOS METODOS PREVENTIVOS A PROBLEMAS AMBIENTALES.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer políticas, programas y capacitación sobre el uso eficiente del agua, energía, reciclaje y residuos peligrosos y no peligrosos, el cuidado de la biodiversidad. • Informar a la comunidad sobre los impactos ambientales de la UACH. • Sumarse a los esfuerzos del sector educativo en pro del medio ambiente.
8. PROMOCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.	
9. FOMENTO DEL DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS INOFENSIVAS PARA EL MEDIO AMBIENTE.	
10. ELIMINAR LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUYENDO LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a la comunidad universitaria sobre los lineamientos del Código de Ética . • Aplicar la rendición de cuentas y la transparencia. • Cooperar con las autoridades en la investigación y el procesamiento de los casos de corrupción. • Fomentar la Cultura de la Legalidad.

FECHAS DE IMPLEMENTACIÓN

Acciones	Responsables	Fecha
Lanzamiento de la Campaña en Facultades medios de comunicación (plan de medios).	RSU, Comunicación Social, Secretaria Administrativa y RH de cada facultad.	Enero de 2015
Posicionamiento principio 1	RSU y RH de cada Facultad.	22 de enero.
Posicionamiento principio 2	RSU y RH de cada Facultad.	15 de feb.
Posicionamiento principio 3	RSU y RH de cada Facultad.	15 de marzo.
Posicionamiento principio 4	RSU y RH de cada Facultad.	15 de abril.
Posicionamiento principio 5	RSU y RH de cada Facultad.	15 de mayo.
Posicionamiento principio 6	RSU y RH de cada Facultad.	15 de junio.
Posicionamiento principio 7	RSU y RH de cada Facultad.	15 agosto.
Posicionamiento principio 8	RSU y RH de cada Facultad.	15 de sept.
Posicionamiento principio 9	RSU y RH de cada Facultad.	15 de oct.
Posicionamiento principio 10	RSU y RH de cada Facultad.	15 de nov.

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE EVIDENCIAS DE RSU



Documentación de Programas, Proyectos y Buenas Prácticas de Responsabilidad Social

Fecha: Agosto de 2014

Nombre del Eje:	Campus Responsable	Tema o Estrategia:	Derechos Humanos
Nombre del Programa:	Pacto Mundial de la ONU	Responsable del Programa:	RH de cada Facultad
Fecha de Inicio:	Enero de 2015	Fecha de Término:	Noviembre de 2015

Descripción del Programa:	
Metas que se quieren alcanzar con el programa:	
Acciones para alcanzar las metas:	
Porcentaje de Cumplimiento de Acciones:	
Grupos de interés a quien va dirigido:	

Medios de difusión para conocimiento de los grupos de interés (Agregar Evidencia):

Número de personas impactadas con el programa:

Evidencias (Formatos, Políticas, Manuales, Reconocimientos, Reportes, Compromisos de Implementación):